

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LAS MISIONES



Av. Carlos Izaguirre Cdra. 15 - Parque N°2 Asoc San Francisco de Cayran

CONSTANCIA PRE-BAUTISMAL JURAMENTADA

Apellidos y nombres				
		_		
Fecha de nacimiento				
A	de	(3)	de	
Lugar de nacimiento				
		A ST	A	
Fecha del bautizo				
	de	71 11	de	
Nombre del padre		DNI o C/E		
		,)/<	ESTADO CIVIL:	
Nombre de la madre		DNI o C/E		
	20-	-	ESTADO CIVIL:	
Nombre del padrino			DNI o C/E	
			ESTADO CIVIL:	
Nombre de la madrina		DNI o C/E		
			ESTADO CIVIL:	

- Se deja constancia de que las personas antes mencionadas participaron de la charla pre – bautismal sin haber presentado ninguna documentación en la secretaría.
- Recibir solo la charla "NO OTORGA" el derecho a programar el bautismo. Se deberá presentar los documentos en la secretaría para poder generar su código de inscripción.
- Solo se podrá programar el bautismo si se cuenta con el código de inscripción.
- Solo podrán participar de la charla pre bautismal los padres de familia que tengan hijos menores entre 0 meses hasta los 8 años de edad.
- La vigencia de la charla pre bautismal es de 1 año.
- La vigencia de los documentos no deberá exceder los 6 meses de antigüedad a la fecha de su presentación.

REQUISITOS:

- Partida de nacimiento y DNI del bautizante (Original y copia)
- DNI de padres y padrinos (Original y copia)
- Recibo de agua o luz (Original y copia)
- Si el padrino es soltero:
 - Constancia de confirmación (Original y copia)
 - Certificado de soltería (Original y copia)
- Si el (los) padrino(s) está(n) casado(s):
 - Constancia de matrimonio religioso (Original y copia)

		/	/		
RESPONSABLE DEL BAUTISMO	FIRM	IA PADRE	O MADRE		

SELLO PARROQUIAL DE BAUTIZO